



•50681

MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D.Jorge Vidal Batlles, de nacionalidad española.

Residente en TARRASA(Barcelona).-Cervantes, 205

por :

"CARTERA PARA MEDIAS"

---



50681

5.-

Actualmente, las medias de uso femenino son de una finura y suavidad extraordinarias, debido a las fibras de que están confeccionadas, bien sea esta el nailón, perlón, cristal, etc. etc., en toda su amplia gama. Estas fibras han desplazado casi totalmente a las medias de seda, gasa, etc., pues la finura de su malla es incomparablemente superior a la de las usadas hasta hace varios años.

10.-

Tanto es así que prácticamente el mercado no se abastece más que de medias que utilicen en su confección cualquiera de estas fibras y pueda decirse que las pocas existentes confeccionadas en seda u otros hilos antiguos, tienden a su desaparición.

15.-

Naturalmente, la finura de las medias actuales las hace extraordinariamente superiores a cualquier otro tipo anterior, tanto en vistosidad como en suavidad al tacto, etc., pero estas cualidades, excelentes desde el punto de vista estético tienen su contrapartida en la facilidad con que se producen enganchones y "carreras", especialmente cuando las medias no están debidamente protegidas o no son cuidadas con la delicadeza que su especial naturaleza requiere.

20.-

Es sabido la contrariedad que produce a cualquier mujer el observar que sus medias, por haber sido colocadas en lugar inadecuado, o por falta elemental de precaución, han sufrido el menor desperfecto. Igualmente, en los establecimientos dedicados a la venta de ese producto, es preciso contar con elementos que protejan tan delicada prenda, contra el peligro de enganches que hacen saltar los hilos y la consiguiente carrera o rotura de sus fibras.

25.-

30.-

Por ello se ha ideado una cartera protectora de medias, que una a la vistosidad de su confección y presencia, la práctica de servir de excelente guarda para las medias, impidiendo que estas padezcan el menor deterioro.



35.- Se trata de una cartera confeccionada en materia plástica flexible de aspecto metalizado, lo que le da una gran belleza. Debido a su total ausencia de cosidos, tanto su parte interior, como la exterior es de una gran suavidad, sin que haya ningún elemento que por su rugosidad o aspereza pudieran dar lugar al temido enganchón.

40.- Se adjunta a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos en los cuales se demuestra gráfica y prácticamente la vista exterior e interior del modelo a que se hace referencia, de acuerdo con el detalle que del mismo se hace a continuación, que amplía las líneas generales citadas más arriba.

45.- La fig. 1ª muestra una vista frontal del modelo cerrado. La fig. 2ª una perspectiva del mismo en posición de abierto.

50.- El desarrollo completo del modelo tiene planta rectangular, plegándose uno de los lados sobre sí mismo (1) en tres cuerpos de su longitud total y formando de esta manera la cartera propiamente dicha con la pared (2).

A su vez, la tercera parte restante (3) se pliega sobre la anterior (1) cerrando de esta manera la entrada de la cartera.

55.- Con objeto de facilitar la introducción de las medias en el interior de la cartera formada, ésta solamente va pegada por uno de sus laterales (4), quedando abierto el otro (5).

60.- Como la cartera objeto del modelo está confeccionada en materia plástica, el pegado de sus bordes (4) se hace por procedimientos propios de tal clase de materia, bien sea soldadura electrónica, pegamento, etc., etc., que no se detallan por ser de dominio público y no afectar a las características primordiales del modelo. Únicamente hay que insistir en el detalle de que dicho borde no lleva cosido alguno, sino un pegado.



50681

65.- Con objeto de facilitar la introducción de las medias en la cartera formada por las partes (1 y 2), el plegado de la tapa (3) se hace estableciendo una separación ligera sobre la tapa (2), es decir, queda el espacio (7) formado por la parte superior del borde del lado (1) y el doblado de la tapa (3).

70.- Suficientemente descrito el modelo, solo resta añadir que su tamaño es el apropiado a los fines a que se destina y que su presentación y acabado son perfectos y que debido a la flexibilidad de su naturaleza puede ser doblado y reducido a tamaño menor con objeto de poder ser introducido en lugares reducidos, tales como bolsos de señora, etc.

75.- Por último, ha de hacerse la salvedad de que ni el color, ni cualquier otro adorno tienen importancia a los efectos de sus características reivindicatorias que siguen a continuación

80.- REIVINDICACIONES

1ª).- "CARTERA PARA MEDIAS", caracterizada por presentar un desarrollo de cuerpo único en planta rectangular, plegados sus dos cuerpos medio e inferior para formar la cartera, cayendo en cubierta sobre las anteriores el cuerpo superior que forma la tapa abierta; presentando el lateral izquierdo del cuerpo medio e inferior cosidos electrónicamente y el resto, abierto.

2ª).- "CARTERA PARA MEDIAS".

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de noventa y una líneas, incluidas éstas.

Madrid, 22 de octubre de 1.955.-

ANTONIO ESCRIBA  
D. P.

•50681



Fig. 1

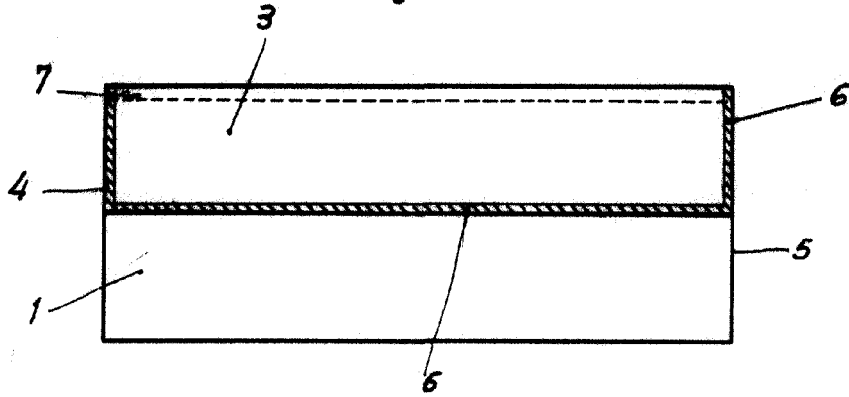
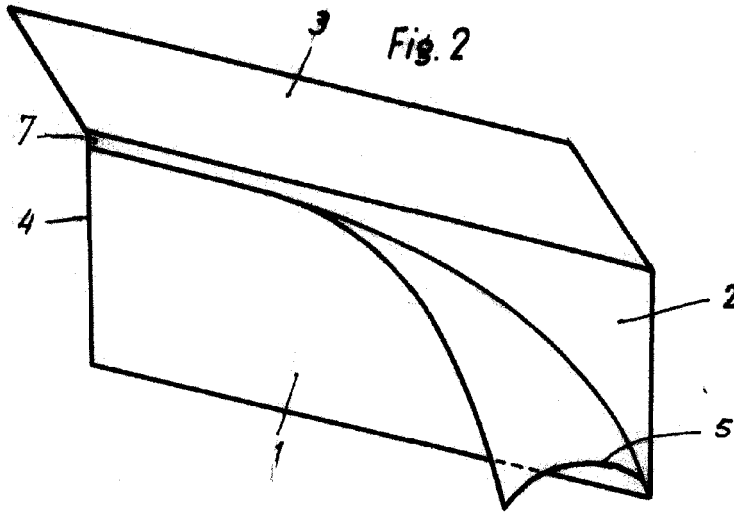


Fig. 2



Madrid, 22 de Octubre de 1955

ANTONIO ESCOBIA  
P.B.

Escala variable